

VºBº:

**NOTA INFORMATIVA**

La Comisión Mixta de la RFEJYDA en su última reunión de Madrid del pasado día 7 de septiembre para tratar el tema de las "**Copas de España de Judo**" ha adoptado una serie de cambios en la normativa de organización y participación que serán de aplicación y obligado cumplimiento en la Supercopa de España de Vigo del próximo día 8 de octubre que a continuación pasamos a resumir:

Las inscripciones se harán, única y exclusivamente, a través de la Federación Autonómica que incluirá el visto bueno federativo, este podrá ser:

Completo: La Federación Autonómica certifica que se cumplen todos los requisitos y se autoriza no solo a participar sino que garantiza tanto la posesión de la licencia nacional en vigor y del seguro médico deportivo como el cumplimiento de todos los requisitos por parte de los deportistas, incluido el justificante de pago.

Parcial: La Federación Autonómica autoriza a participar y certifica únicamente la posesión de la licencia nacional en vigor y del seguro médico deportivo, debiendo los interesados enviar el justificante del pago a la organización en los plazos previstos y presentar el resto de la documentación en la acreditación oficial.

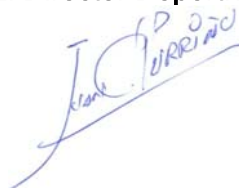
La organización cobrará 50€ de inscripción por deportista a los inscritos entre el 27 septiembre y las 12h del 1 de octubre, es decir 48h antes del sorteo. Cada federación inscrita recibirá gratuitamente un máximo de 2 acreditaciones de pista y cada club 1 acreditación. Cada acreditación adicional llevará un coste similar en precio y plazo al de los deportistas. Este abono se hará sin posibilidad de retorno.

Los requisitos de participación y documentación serán: D.N.I. (original no fotocopia), licencia nacional en vigor, seguro médico deportivo, carné de grados RFEJYDA (mínimo cinturón azul-2º Kyu) autorización paterna (original no fotocopia) y visto bueno federativo.

El sorteo se realizara en la sede Federativa el lunes día 3 de octubre a las 12h.

Todo lo cual comunico para conocimiento y efectos.

El Director Deportivo



Juan Carlos González Purriños